

ISTOS : Memorandum Nro. 361 y Certificado de Conformidad Nro. 114 con fechas 03-02/03/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Memorandum Nro. 129 con fecha 27/02/2026 del Depto. Finanzas. Ingreso Proyecto Revisados Nro. 200557 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

BLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
C 260027	FAL 11926392	03/02/2026	GASCO GLP S.A.	2152205003001	1.138.592	1.138.592
TOTAL					1.138.592	1.138.592

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320522005 \$ 1.138.592

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

17 MAR 2026

EG: 888 CH: NOH. 140.